

# **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO**

## **EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**1ER TRIMESTRE 2024**

**Junio 2024**



## CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	1
II. ANÁLISIS .....	2
IV. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE....	39
V. CONCLUSIONES .....	40
VI. RECOMENDACIONES.....	41



## I. RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Distrital de Carabaylo es la entidad del gobierno local en su jurisdicción, encargada de promover el desarrollo local. Posee personalidad jurídica de derecho público y goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Sus funciones y atribuciones se ejercen conforme al ordenamiento jurídico establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y otras normativas aplicables.

El presente documento ha sido preparado por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional en cumplimiento con las disposiciones establecidas para el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional de la entidad. El referido informe presenta los resultados obtenidos de la gestión de los Centros de Costo de la Municipalidad Distrital de Carabaylo al I Trimestre 2024,

Para el periodo se programaron un total de 503 Actividades Operativas las cuales están vinculadas a las Acciones y Objetivos Estratégicos Institucionales, del total de estas actividades se ejecutaron 463 que representan un 92% de avance de ejecución según lo programado.

Finalmente, es importante tomar en cuenta las recomendaciones dadas en el presente documento, a fin de mejorar en el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.



## II. ANÁLISIS

### 2.1. Evaluación del cumplimiento de las Metas Físicas de las Actividades Operativas por Centro de Costo.

El Plan Operativo Institucional 2024 contiene 598 actividades operativas institucionales, estas están vinculadas a las acciones y objetivos estratégicos institucionales. En este sentido, se realizará un análisis del cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas.

ID CC	Centro de Costo	N° de AOI
'01.01	CONCEJO MUNICIPAL	2
'02.01	ALCALDÍA	8
'03.01	SECRETARÍA GENERAL	9
'03.02	SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	10
'03.03	SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	8
'04.01	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	6
'05.01	GERENCIA MUNICIPAL	7
'05.02.01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	12
'05.02.02	SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	9
'05.02.03	SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	9
'05.03.01	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	7
'05.04.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	8
'05.04.02	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	13
'05.04.03	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA	8
'05.04.04	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	11
'05.04.05	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	10
'05.04.06	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	10
'05.05.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS	10
'05.05.02	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORÍA COACTIVA	8
'05.05.03	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	8
'05.05.04	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL	8
'05.06.01	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	18
'05.07.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y TURISMO	32
'05.07.02	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	8
'05.07.03	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	20
'05.08.01	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	11
'05.08.02	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	12
'05.08.03	SUBGERENCIA DE LA MUJER, DEMUNA, OMAPED Y ADULTO MAYOR	24



ID CC	Centro de Costo	N° de AOI
'05.08.04	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	8
'05.09.01	GERENCIA DE SALUD, GESTIÓN ALIMENTARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	34
'05.09.02	SUBGERENCIA DEL VASO DE LECHE	8
'05.09.03	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	11
'05.10.01	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO - RURAL	8
'05.10.02	SUBGERENCIA DE CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS	11
'05.10.03	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	5
'05.11.01	GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS	85
'05.11.02	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	8
'05.12.01	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE	9
'05.12.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	16
'05.12.03	SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO	10
'05.12.04	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	11
'05.13.01	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL	15
'05.13.02	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	7
'05.13.03	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE	11
'05.14.01	AGENCIA MUNICIPAL LAS LOMAS	5
'05.14.02	AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO	5
'05.14.03	AGENCIA MUNICIPAL TORRE BLANCA	5
'06.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	20
<b>Total general</b>		<b>598</b>

Para la realización de este documento se utilizó como insumo los informes elaborados por los diferentes centros de costos Municipalidad Distrital de Carabayllo y los reportes de seguimiento mensual del Plan Operativo Institucional correspondiente al primer trimestre del 2024.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	N° de Actividad	PROGRAMACIÓN META FÍSICA		EJECUCIÓN META FÍSICA		% EJECUCIÓN	
		I Trim.	Anual	I Trim.	Anual	I Trim.	Anual
OEI.01	36	16,274	20,653	2755	2755	16.93%	13.34%
OEI.02	167	3437	13840	6830	6830	198.74%	49.35%
OEI.03	40	1420	5749	1474	1474	103.80%	25.64%
OEI.04	30	1174	2813	1783	1783	151.87%	63.38%
OEI.05	22	1229	5267	54	54	4.39%	1.03%
OEI.06	46	145,347	742,596	261,681	261,681	180.04%	35.24%
OEI.07	234	40,782	189,403	154,774	154,774	379.52%	81.72%



OBJETIVO ESTRATÉGICO	N° de Actividad	PROGRAMACIÓN META FÍSICA		EJECUCIÓN META FÍSICA		% EJECUCIÓN	
		I Trim.	Anual	I Trim.	Anual	I Trim.	Anual
OEI.08	23	367	498	730	730	198.91%	146.59%
<b>TOTAL</b>	<b>598</b>	<b>210,029</b>	<b>980,819</b>	<b>430,081</b>	<b>430,081</b>	<b>204.77%</b>	<b>43.85%</b>

Respecto al I Trimestre del 2024 se tiene una programación física total de 210,029 de lo cual se ha ejecutado 430,081 lo que corresponde al 204.77% de ejecución de las AOI. Según la información obtenida, la mayor cantidad de actividades operativas ejecutadas corresponde al OEI.07 donde se obtuvo una ejecución del 379.52% al I Trimestre 2024 seguido por la OEI.08 y OEI.02 con un % de ejecución del 198.91% y 198.74% respectivamente. Por otro lado, se obtuvo una ejecución de las AOI vinculados al OEI.03 con 103.80% y al OEI.04 con 151.87%. Sin embargo existen actividades operativas que no llegaron a la ejecución según lo programado que son los que están vinculadas a los OEI.01 y OEI.05, los cuales tienen una ejecución del 16.93% y 4.39% respectivamente.

En cuando a la ejecución anual acumulada se ha obtenido un nivel de ejecución del 43.85%, teniendo como mayor ejecución el OEI.08 con 146.59% seguido por la OEI.07 con 81.72% y la OEI.04 Y OEI.02 con 63.38% y 49.35% respectivamente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	N° de Actividad	PROGRAMACIÓN META FÍSICA		EJECUCIÓN META FÍSICA		% EJECUCIÓN	
		I Trimestre	Anual	I Trimestre	Anual	I Trimestre	Anual
OEI.01	36	16,274	20,653	2755	2755	16.93%	13.34%
AEI.01.01	25	16163	20205	2635	2635	16.30%	13.04%
AEI.01.02	11	111	448	120	120	108.11%	26.79%
OEI.02	167	3437	13840	6830	6830	198.74%	49.35%
AEI.02.01	103	90.6	391.7	101	101	112.22%	25.79%
AEI.02.02	53	3313	13370	6634	6634	200.24%	49.62%
AEI.02.03	11	33	78	95	95	287.88%	121.79%
OEI.03	40	1420	5749	1474	1474	103.80%	25.64%
AEI.03.01	8	1335	5340	1348	1348	100.97%	25.24%
AEI.03.03	23	72	365	112	112	155.56%	30.68%
AEI.03.04	9	13	44	14	14	107.69%	31.82%
OEI.04	30	1174	2813	1783	1783	151.87%	63.38%



OBJETIVO ESTRATÉGICO	N° de Actividad	PROGRAMACIÓN META FÍSICA		EJECUCIÓN META FÍSICA		% EJECUCIÓN	
		I Trimestre	Anual	I Trimestre	Anual	I Trimestre	Anual
AEI.04.01	19	440	1737	1024	1024	232.73%	58.95%
AEI.04.03	11	734	1076	759	759	103.41%	70.54%
<b>OEI.05</b>	<b>22</b>	<b>1229</b>	<b>5267</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>4.39%</b>	<b>1.03%</b>
AEI.05.01	15	171	1037	27	27	15.79%	2.60%
AEI.05.03	7	1058	4230	27	27	2.55%	0.64%
<b>OEI.06</b>	<b>46</b>	<b>145,347</b>	<b>742,596</b>	<b>261,681</b>	<b>261,681</b>	<b>180.04%</b>	<b>35.24%</b>
AEI.06.01	16	61300	406462	68584	68584	111.88%	16.87%
AEI.06.02	10	84013	336054	193067	193067	229.81%	57.45%
AEI.06.03	20	34	80	30	30	88.24%	37.50%
<b>OEI.07</b>	<b>234</b>	<b>40,782</b>	<b>189,403</b>	<b>154,774</b>	<b>154,774</b>	<b>379.52%</b>	<b>81.72%</b>
AEI.07.01	91	3526.74	14148	2887	2887	81.83%	20.41%
AEI.07.02	13	36	148	190	190	527.78%	128.38%
AEI.07.03	122	37199	175019	151464	151464	407.17%	86.54%
AEI.07.04	8	20	88	233	233	1165.00%	264.77%
<b>OEI.08</b>	<b>23</b>	<b>367</b>	<b>498</b>	<b>730</b>	<b>730</b>	<b>198.91%</b>	<b>146.59%</b>
AEI.08.01	23	367	498	730	730	198.91%	146.59%
<b>TOTAL</b>	<b>598</b>	<b>210,029</b>	<b>980,819</b>	<b>430,081</b>	<b>430,081</b>	<b>204.77%</b>	<b>43.85%</b>

De la información obtenida del aplicativo CEPLAN v.01 se logró identificar que las Acciones Estratégicas Institucional AEI.07.04. Fortalecer espacios y mecanismos de participación ciudadana, AEI.07.02 Fortalecer la capacitación del personal de la municipalidad y AEI.07.03. Mejorar los sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos, sobrepasaron el cumplimiento de las metas físicas con un % de ejecución del 1165.00%, 527.78% y 407.17% respectivamente. Por otro lado, con menor porcentaje de cumplimiento se dio en las actividades operativas vinculadas al AEI.05.03. Patrullaje integrado por sectores en beneficio de la población, AEI.05.01. Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en beneficio de la población y el AEI.01.01. Asistencia social de manera integral y con enfoque de género a la población vulnerable.

A continuación se realizará un análisis de avance de implementación de las actividades operativas por cada Centro de Costo:



## Subgerencia de Medio Ambiente

La subgerencia de medio ambiente está encargada de las acciones vinculadas a la conservación y mejora del medio ambiente, y acorde a sus funciones ha realizado las actividades programadas para el primer trimestre

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501059	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501060	Elaboración del plan anual del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos	0	0	0	1	0	0	100%
AOI30125501061	Seguimiento trimestral del plan anual del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos.	0	0	1	0	0	1	100%
AOI30125501062	Elaboración del plan de trabajo del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental.	0	0	1	0	0	1	100%
AOI30125501063	Seguimiento trimestral del plan de trabajo del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental.	0	0	1	1	1	1	300%
AOI30125501064	Elaboración de propuesta de ordenanza, políticas de control de emisión e inmunización de contaminantes, así como transporte de sustancias y desechos tóxicos	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501065	Realización de estudios y diseño de estrategias ante posibles situaciones de riesgo ambiental para informar a la alta gerencia.	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501067	Evaluación del plan anual de evaluación y fiscalización	4	6	5	4	6	5	100%





	ambiental (PLANEFA)							
AOI30125501068	Gestión de proyectos ambientales	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501549	Seguimiento trimestral de la valorización de residuos sólidos orgánicos.	0	0	1	0	0	1	100%
<b>Total general</b>		<b>5</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>114%</b>

Elaboración propia

Al respecto se puede evidenciar que la Subgerencia de Medio Ambiente, ha cumplido con la ejecución de la mayoría de las actividades operativas según lo programado obteniendo un porcentaje de cumplimiento global del 113.64%. Ello debido a que las Actividades Operativas: AOI30125501060 Elaboración del plan anual del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos y la actividad AOI30125501063 Seguimiento trimestral del plan de trabajo del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental. Superan el 100% teniéndose el 200% y 300% respectivamente.

### Subgerencia de Participación Vecinal

La subgerencia de participación vecinal se encarga de la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento del desarrollo local, a través de la activación y el empoderamiento de las organizaciones, para el POI 2024 se programaron 8 actividades operativas alineadas al Objetivo Estratégico Institucional OEI.07 Modernizar la gestión institucional de la Municipalidad.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501361	Recepción y atención de documentos administrativos	1	1	1	73	72	64	6967%
AOI30125501362	Convocar, coordinar y apoyar en las inauguraciones, conversatorios, talleres de capacitaciones ros y eventos municipales	0	1	0	1	3	4	800%
AOI30125501363	Difusión de eventos en la comunidad, respecto a la	0	0	1	0	0	0	0%



	presentación de instrumentos de gestión como: PP, PDLC, PDE, audiencia pública							
AOI30125501364	Brindar orientación al administrado para que pueda tramitar su reconocimiento, renovación y/o modificación municipal	5	5	5	1	1	1	20%
AOI30125501365	Promover encuentros distritales y/o sectoriales de los dirigentes	0	0	0	0	1	0	100%
AOI30125501366	Resolver recursos de reconsideración, promover mesas de trabajo y conciliaciones dentro de las organizaciones sociales	0	0	0	4	2	2	900%
AOI30125501610	Emisión y entrega de resoluciones y credenciales de la junta directiva	0	0	0	3	0	1	500%
AOI30125501614	Proponer políticas públicas, normas y directivas en materia de sus competencias	0	0	0	0	0	0	100%
<b>Total general</b>		<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>82</b>	<b>79</b>	<b>72</b>	<b>1165%</b>

Elaboración propia

Respecto a la ejecución de las actividades programadas para el I trimestre de la Subgerencia de Participación Vecinal, se observa en el cuadro que se ha ejecutado, mucho más de lo planificado, lo que podría evidenciar una subestimación en la programación de metas físicas.

### **Subgerencia de Programas de Complementación Alimentaria**

La Subgerencia de programas de complementación alimentaria tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos más vulnerables del distrito, por el cual garantiza su acceso a una alimentación adecuada y nutritiva.



ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501389	Realizar la programación de adquisición y distribución de alimentos mensuales del PANTBC, comedores populares y ollas comunes	2	2	2	276	296	585	6967%
AOI30125501390	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	5	10	2	800%
AOI30125501391	Elaboración, aprobación y ejecución el plan anual de supervisión y capacitación en coordinación con el comité de gestión y remisión al MIDIS.	1	1	1	0	0	0	0%
AOI30125501392	Elaborar y aprobar la canasta de alimentos del PCA	0	0	1	0	611	585	20%
AOI30125501394	Actualización de datos en el aplicativo PCA-MANKACHAY	1	1	1	0	198	197	900%
AOI30125501395	Realizar el pago de subsidio económico mensual a comedores.	1	1	1	62	62	62	500%
AOI30125501396	Actualización trimestral de data en el aplicativo mochica	0	0	1	0	0	0	100%
AOI30125501550	Brindar apoyo nutricional a las personas afectadas por tuberculosis	0	0	1	0	296	270	56600%
AOI30125501632	Identificar y priorizar a la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad beneficiarios de PCA según modalidad de atención	0	0	0	0	104	28	13200%
<b>Total general</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>343</b>	<b>1577</b>	<b>1729</b>	<b>17376%</b>

Elaboración propia

La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- Se atendieron a 270 beneficiarios del PANTBC, a 184 comedores populares y se apoyó a la Municipalidad de Lima en la entrega de víveres a 131 ollas comunes.



- Se elaboraron 184 actualizaciones de comedores populares, en el Sistema Informático del Programa de Complementación Alimentaria PCA – MIDIS (sistema PCA-PECOSAS, 12 resoluciones).
- Actualización de 13 Centros de Salud (12 DIRIS Y 1 ESSALUD) en el Sistema Informático del Programa de Complementación Alimentaria PCA – MIDIS (sistema PCA-PECOSAS)
- Se realizó la entrega de alimentos beneficiando a 270 pacientes con tuberculosis y familia (PANTBC) 2024.
- Se realizó la entrega de alimentos beneficiando a 194 personas del Programa de Complementación Alimentaria.
- La adquisición de víveres para 131 ollitas comunes lo realiza la Municipalidad de Lima.
- Se beneficiaron a 62 comedores con subsidio económico, que para los meses de enero a marzo fue de S/26,468.75 por mes.
- Se realizaron 22 visitas inopinadas a las ollitas comunes y en el mes de marzo se supervisaron a 6 comedores populares.

De la información obtenida se denota que la programación de las metas físicas no ha sido adecuada, ya que según los resultados esta ha sido subestimada, por lo que hay una ejecución muy por encima de lo programado.

### **Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social**

La Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social es el órgano encargado de planificar, organizar y ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con el bienestar, salud, proyección social y programas de asistencia alimentaria para la población más vulnerable.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501367	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	12	12	12	1200%
AOI30125501368	Emisión del certificado de manipulación de alimentos.	100	100	100	198	282	221	234%



AOI30125501369	Sistematización y elaboración del proceso de emisión de carnet de sanidad y certificados médicos	580	580	580	1308	1024	706	175%
AOI30125501370	Campaña de carnetización en mercados.	0	0	1	5	10	8	2300%
AOI30125501371	Charlas sobre educación sexual integral en instituciones educativas en el distrito de Carabaylo	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501372	Atenciones en consultorio obstétrico.	20	30	30	112	160	121	491%
AOI30125501373	Consultorio de medicina de prevención y promoción de la salud	20	20	20	207	242	279	1213%
AOI30125501374	Capacitaciones a padres de familia para estimular el área motriz en niños y niñas entre 0 y 2 años.	4	4	4	0	0	47	392%
AOI30125501375	Atención psicológica en consultorio.	60	60	60	172	187	164	291%
AOI30125501376	Talleres psicoeducativos en instituciones educativas del distrito de Carabaylo	0	0	3	0	0	0	0%
AOI30125501377	Verificaciones en instituciones educativas referente al consumo de alimentos saludables que garanticen la calidad sanitaria e inocua de los alimentos.	0	0	2	0	0	3	150%
AOI30125501378	Consultas realizadas en la veterinaria municipal	25	25	25	48	49	30	169%
AOI30125501379	Campañas de promoción acerca de la tenencia responsable de las mascotas en el distrito.	0	0	0	1	1	3	500%
AOI30125501380	Unidad de emergencia médica para la atención del ciudadano.	15	15	15	133	265	329	1616%



AOI30125501381	Charla de prevención de enfermedades metaxenicas (dengue, chikungunya y zika).	0	0	1	96	282	221	59900%
AOI30125501382	Ejecución de cronograma anual de vigilancia sanitaria de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos.	0	3	3	10	1	276	4783%
AOI30125501383	Inspecciones sanitarias mensuales	4	8	8	252	106	74	2160%
AOI30125501384	Capacitación de manipulación de alimentos.	5	5	5	7	11	9	180%
AOI30125501387	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus competencias	0	0	0	2	1	0	300%
AOI30125501388	Realizar el seguimiento de las actividades programas de las subgerencias a su cargo	0	0	1	0	1	0	100%
AOI30125501556	Acciones de municipios que promueven la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable	0	0	1	0	2	3	500%
AOI30125501557	Acciones de los municipios que promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	0	0	1	7	2	4	1300%
AOI30125501607	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 12 meses de edad sin anemia y/o con incremento de hemoglobina	1	1	1	0	0	1	33%
<b>Total general</b>		<b>835</b>	<b>852</b>	<b>862</b>	<b>2570</b>	<b>2638</b>	<b>2511</b>	<b>303%</b>

Elaboración propia

La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- Se lograron 559 atenciones de manera ambulatoria en consultorio psicológico y 427 atenciones de manera ambulatoria en consultorio



obstétrico

- Se logró entregar 14147 carnets de sanidad a personal de establecimientos que manipulan alimentos.
- Se realizaron 6 campañas de salud integral, y estuvo incluida la participación del consultorio veterinaria, con lo que se logró realizar 74 atenciones hasta el cierre del tercer trimestre.
- Se realizaron 35 capacitaciones sobre manipulación de alimentos con un total de 632 participantes.
- Sobre las capacitaciones a padres de familia para estimular el área motriz en niños y niñas entre 0 y 2 años, se inició en el mes de marzo con la participación de 47 niños acompañados por sus padres.
- Se realizaron 127 atenciones a mascotas, por diferentes causas.
- Se realizaron 878 consultas ambulatorias en el consultorio de medicina de prevención y promoción de la salud.
- Se ejecutaron 478 visitas en cumplimiento cronograma anual de vigilancia sanitaria de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios.
- Se emitieron 701 certificados de manipulación de alimentos.
- Se formularon entre convenios y ordenanzas un total de 4 proyectos.
- Se realizaron 432 inspecciones sanitarias a establecimientos comerciales como restaurantes, hoteles, locales de expendio de alimentos para consumo humano.
- Se emitieron 3086 carnets de sanidad y 248 certificados médicos.
- La unidad de emergencia (ambulancia y personal paramédico) tuvieron 727 atenciones.
- Se realizaron 3 inspecciones sanitarias en instituciones educativas.
- Se realizaron 5 acciones en promoción de la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable.
- Se realizaron 533 charlas de prevención en diferentes zonas, instituciones educativas, población en general.
- Se realizaron 2924 visitas a fin de cumplir con el compromiso 1, niñas y niños de 6 a 12 meses de edad sin anemia y/o con incremento de



hemoglobina.

De la ejecución de las actividades operativas programadas se evidencia que la programación no ha sido la idónea, siendo que, la meta programada ha sido subestimada, por lo que hay una ejecución muy por encima de lo programado.

### Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

A través de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, la Municipalidad Distrital de Carabayllo, como integrante del SINAGERD, formula, aprueba normas y planes, evalúa, dirige, supervisa, fiscaliza y ejecuta los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. A continuación presentamos las actividades operativas de esta subgerencia así como el avance de sus metas físicas programadas.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125500741	Gestión administrativa documentaria	0	0	0	0	0	12	1200%
AOI30125500746	Acciones del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres	0	0	1	0	0	1	100%
AOI30125500747	Implementar los planes operativos de control y visitas a locales comerciales, centros educativos, mercados y afines.	2	2	2	6	10	16	533%
AOI30125501531	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus competencias	0	0	0	0	0	1	100%
AOI30125501542	Ejecución de inspecciones técnicas de seguridad en edificación dedicadas a la actividad comercial, industrial, servicios y/o profesionales	100	100	100	212	275	173	220%
AOI30125501624	Ejercicios de simulacro (sismo, inundación) simulacros institucionales, simulacros en conjunto con el IPEN, simulacros en conjunto con la empresa	0	0	0	0	0	1	100%





	distribuidora							
AOI30125501627	Implementación del centro de operaciones de emergencia local (COEL)	0	0	0	0	0	1	100%
AOI30125501628	Implementar los planes operaciones en materia de gestión de riesgos en concordancia con CENEPRED	0	0	0	0	0	2	200%
AOI30125501629	Atención de actividades de emergencia	0	0	0	0	0	10	1000%
AOI30125501630	Intervenciones asociadas a la preparación del fenómeno del niño	0	0	0	0	0	2	200%
AOI30125501655	Programa de capacitación y prevención de riesgo	20	20	20	3	1	4	13%
<b>Total general</b>		<b>122</b>	<b>122</b>	<b>123</b>	<b>221</b>	<b>286</b>	<b>223</b>	<b>199%</b>

Elaboración propia

La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- Se suscribió el convenio marco de cooperación interinstitucional entre la comisión nacional de investigación y desarrollo aeroespacial del Perú y la Municipalidad Distrital, el convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y la Municipalidad Distrital de Carabayllo. Asimismo, se propuso el convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional Metropolitano de Lima y la Municipalidad de Carabayllo.
- La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, durante el I Trimestre ha venido realizando las capacitaciones a fin de fortalecer la cultura de prevención en la población y lograr un distrito resiliente.
- Se realizaron mesas de trabajo con la participación de diferentes gerencias de la municipalidad e instituciones de respuesta inmediata ante emergencias.
- El Centro de Operaciones de Emergencia (COE) funciona de manera continua para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres.
- Se realizaron las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.



- Se realizan periódicamente los ejercicios de simulacro de sismo, inundación, etc.
- Se implementaron los planes de operaciones en materia de gestión de riesgos en concordancia con CENEPRED.

Como se puede observar en el cuadro anterior, es que muchas de las actividades operativas no se programaron metas físicas, por lo tanto, no se puede calcular el porcentaje de ejecución según lo programado a pesar de que esas actividades se ejecutaron en el I Trimestre.

### Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y vial de la Municipalidad Distrital de Carabayllo tiene como objetivo planificar, organizar y dirigir toda acción que coadyuve a preservar la tranquilidad y el orden público de acuerdo a la Ley N° 27933 Ley, crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Así como también, busca garantizar el transporte y seguridad vial, planificando, organizando, fiscalizando a los vehículos menores y de transporte público y proyectos que realice la entidad.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501469	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501470	Formulación, actualización y presentación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana (PADSC) del año 2024, articulado al programa presupuestal (PP)	1	0	0	1	0	0	100%
AOI30125501471	Programación, coordinación, supervisión y ejecución de las acciones de seguridad ciudadana y vial en el distrito.	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501472	Mesa de trabajo con actores institucionales para la conformación del comité distrital de seguridad ciudadana, creación y monitoreo del	1	1	0	1	0	1	100%



	protocolo interinstitucional.							
AOI30125501473	Elaboración de mapas integrados (homicidios, origen carcelario y victimización, así como la articulación, actualización e impresión del mapa del delito por sectores y unificado, entre las comisarías PNP y la gerencia de seguridad ciudadana y vial.	0	0	1	0	0	0	0%
AOI30125501474	Coordinación interinstitucional para el desarrollo de operativos conjuntos frente a la inseguridad ciudadana, con la participación de la mancomunidad de lima norte, PNP, ministerio público, serenazgo, transporte, fiscalización y otros	1	1	1	1	0	1	67%
AOI30125501475	Realización de mecanismos de consulta pública de seguridad ciudadana.	0	0	1	0	0	1	100%
AOI30125501476	Coordinación para el desarrollo y ejecución de las campañas preventivas: de la violencia contra la mujer y contra el acoso sexual dirigida a las niñas y adolescentes en instituciones educativas e inmediaciones, con el desarrollo de escuelas de padres y en sectores focalizados.	0	0	3	0	0	0	0%
AOI30125501477	Coordinaciones interinstitucionales para la capacitación en normas legales, emergencias médicas, defensa personal, patrullaje local, etc., dirigido al personal de serenazgo de la municipalidad distrital de Carabaylo.	0	0	1	1	1	1	300%
AOI30125501478	Formulación e implementación del plan de patrullaje integrado entre las comisarías y el serenazgo, siendo conducidos operativamente por el comisario, con la colaboración del	50	50	50	1	1	1	2%



	gerente de seguridad ciudadana y vial.							
AOI30125501479	Mapeo de ubicación de las juntas vecinales, apoyo y protocolos de intervención, así como la ejecución de rondas mixtas frente a la inseguridad ciudadana.	0	0	1	1	1	1	300%
AOI30125501480	Eventos de capacitación en materia de seguridad ciudadana dirigidos a los efectivos de serenazgo, miembros de juntas vecinales y población	0	0	1	1	1	1	300%
AOI30125501481	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus competencias	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501482	Realizar el seguimiento de las actividades programas de las subgerencias a su cargo	0	0	1	1	1	1	300%
<b>Total general</b>		<b>55</b>	<b>54</b>	<b>62</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>16%</b>

Elaboración propia

La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- Se aprobó el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) para el periodo 2024-2027
- Se realizaron supervisiones de las actividades de las áreas dependientes CODISE, Subgerencia de Transporte y Subgerencia de Serenazgo.
- Se realizaron sesiones ordinarias llevadas a cabo por CODISEC, y con la participación de la PNP, Fiscalía, juntas vecinales para la ejecución de los trabajos aprobados en el plan de acción.
- La Oficina de CODISEC, realizó el registro mensual en el mapa sobre los delitos y riesgos, el cual se presenta de manera trimestral con la elaboración y presentación del informe de cumplimiento de actividades – ICA.
- Se apoyó a los operativos conjuntos con las dependencias internas y externa de la municipalidad.
- Durante el I Trimestre se realizaron capacitaciones al personal de



serenazgo sobre el fortalecimiento de patrullaje, también brindo charlas y talleres a la ciudadanía del distrito de Carabayllo.

- Se ejecutó el cumplimiento al patrullaje integrando, y se participó en las rondas mixtas en conjunto con la PNP de cada jurisdicción (Santa Isabel, El Progreso y Lomas) correspondientes al distrito de Carabayllo.

La Gerencia tiene una ejecución global del 16% según lo programado, debido a que hay actividades operativas que se programaron, sin embargo, no se ejecutaron dentro del I Trimestre 2024.

### Subgerencia de Serenazgo

La Subgerencia de Serenazgo es la unidad orgánica encargada de ejecutar las acciones que coadyuven a preservar la tranquilidad y el orden público de acuerdo a la política formulada por el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINESEC)

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501274	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	4	4	4	400%
AOI30125501275	Implementación del servicio y equipamiento del observatorio de seguridad ciudadana.	0	1	1	0	0	0	0%
AOI30125501276	Auxilio inmediato a los pobladores ante la denuncia, llamado o visualización de un hecho delictivo.	200	200	200	1	1	1	1%
AOI30125501277	Actividad de patrullaje por sector	150	150	150	2	1	1	1%
AOI30125501278	Elaboración de informe estadístico respecto a la participación del servicio de serenazgo	0	0	0	1	1	1	300%
AOI30125501279	Control y monitoreo de la central de comunicaciones y de video vigilancia	1	1	1	1	2	2	167%
AOI30125501280	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus competencias	0	0	0	0	0	0	0%
<b>Total general</b>		<b>352</b>	<b>353</b>	<b>353</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>3%</b>

Elaboración propia



La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- Se efectuaron 21,790 patrullajes municipales y 2,070 patrullajes integrados.
- Al I trimestre la Central de Seguridad Integral (CSI) ha realizado 941 atenciones por llamadas telefónicas.
- La CSI, ha atendido 303 solicitudes de requerimiento de visualización de cámaras de video vigilancia.
- El área de CODISEC ha elaborado tres boletines informativos mensuales.

### Subgerencia de Transporte

La Subgerencia de Transporte implementa sus actividades operativas a fin de cumplir con los objetivos plasmados al inicio de año para el beneficio de la población del distrito.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501263	Gestión administrativa documentaria (resoluciones, cartas, oficios, etc.)	120	120	120	106	115	121	95%
AOI30125501264	Operativos de control y fiscalización para servicio especial de pasajeros y carga de vehículos menores	5	40	40	3	39	29	84%
AOI30125501265	Operativos de control y fiscalización de acuerdo al convenio con la autoridad autónoma de transporte – ATU	2	6	6	1	5	2	57%
AOI30125501266	Elaboración de estudios técnicos relacionados al ordenamiento de tránsito y transporte.	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501267	Elaboración y/o implementación de proyecto ordenanza, normativas, directivas, que regula el servicio especial de pasajeros en vehículos menores.	0	0	0	0	0	0	100%



AOI30125501268	Señalización de vías	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501269	Campaña de sensibilización sobre seguridad vial.	0	0	2	0	0	2	100%
AOI30125501270	Capacitación en educación vial dirigido a conductores autorizados para prestar el servicio en vehículos menores.	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501271	Habilitación de los vehículos menores autorizados (constatación de características de la unidad motorizada).	150	60	60	189	76	70	124%
AOI30125501273	Operativos de control y fiscalización de transporte de carga de acuerdo al convenio con la municipalidad metropolitana de lima (mml)	0	0	3	0	0	1	33%
<b>Total general</b>		<b>277</b>	<b>226</b>	<b>231</b>	<b>299</b>	<b>235</b>	<b>225</b>	<b>103%</b>

Elaboración propia

La subgerencia de transporte, tiene un 103% de ejecución de sus metas físicas respecto a lo programado, por lo que se puede observar se ha cumplido la mayoría de actividades operativas llegando a un cumplimiento del 100%, sin embargo la actividad AOI30125501273 Operativos de control y fiscalización de transporte de carga de acuerdo al convenio con la municipalidad metropolitana de lima (mml), no se ha implementado en su totalidad para el I trimestre del 2024 ya que solo se cumplió con una ejecución del 33% de las metas físicas programadas.

### Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones

La Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, realizó la implementación de sus actividades operativas correspondientes al I Trimestre 2024, cuyo avance se presenta a continuación:

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501122	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCUMENTARIA	1	1	1	1	1	1	100%



AOI30125501123	ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN 2023 - 2025.	1	1	0	0	1	0	50%
AOI30125501124	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501125	MONITOREO DEL AVANCE DE EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES	0	0	1	0	0	0	0%
AOI30125501126	INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 2024	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501127	CONSISTENCIA DE LAS INVERSIONES DEL PIM	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501128	EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO, MEDIANO PLAZO Y LARGO PLAZO.	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501129	ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DEL CIERRE DE INVERSIONES	0	1	0	0	0	0	0%
AOI30125501503	SEGUIMIENTO DE LA CARTERA DE INVERSIONES	93	93	93	0	0	0	0%
<b>Total general</b>		<b>97</b>	<b>98</b>	<b>97</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3%</b>

Elaboración propia

La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- Se elaboró la programación multianual de inversión 2023-2025, según los plazos establecidos por la Dirección de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI).
- Se elaboró y actualizó la cartera de inversiones considerando las inversiones identificadas y priorizadas por la Gerencia de Inversiones Públicas las cuales se incluyeron en la cartera 2025-2027.
- Se realizó la incorporación de la cartera de inversiones en coordinación con la Gerencia de Inversiones Públicas previa opinión favorable de la Subgerencia de Presupuesto.

Al respecto, esta subgerencia, solo ha tenido una implementación global de sus actividades operativas del 3% respecto de lo programado, a pesar que hay





actividades implementadas en un 100%, hay actividades que no han sido ejecutadas por lo que representan el 0% de avance.

### Gerencia de Inversiones Públicas

La Gerencia de Inversiones Públicas es el órgano encargado de la planificación, supervisión y ejecución de las actividades de inversión pública, así como de organizar, ejecutar y monitorear los procesos relacionados con la obtención de cooperación técnica y financiera para actividades y proyectos.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501419	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	3	4	3	333%
AOI30125501420	Evaluación de los expedientes para la suscripción de contratos, aprobación de expedientes técnicos de obra, aprobación de liquidación de contratos de obra, aprobación de la ejecución de obras adicionales	3	3	3	0	0	0	0%
AOI30125501421	Asesoría técnica en el proceso de presupuesto participativo	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501422	Evaluación de los procesos de ejecución, inspección, supervisión recepción y liquidación de obra	1	1	1	0	0	0	0%
AOI30125501423	Supervisión y monitoreo de la ejecución de las obras.	1	1	1	0	5	2	233%
AOI30125501424	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus competencias	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501444	Creación del servicio de movilidad urbana en las vías locales del programa de vivienda el paraíso de san pedro de Carabayllo primera y segunda etapa, sector 08 del distrito de Carabayllo - provincia de lima - departamento	0	0	0.3	0	0	0	0%



	de lima con CUI. N 2535489							
AOI30125501454	Creación de los servicios públicos de integración económica y social en el área de recreación pública de la MZ. d Lote 5 del programa de vivienda san diego de Carabaylo i etapa, sector 09 del distrito de Carabaylo de la provincia de lima del departamento de lima con CUI N 2605275	0	0.2	0.2	0	1	0	250%
AOI30125501463	Instalación de muro de contención en la calle Rafael Álvarez Espinoza, calle bella vista y calle el mirador en la agrupación familiar de vivienda bellavista de Carabaylo, distrito de Carabaylo - lima a lima con CUI. N 2220300	0.1	0.3	0.3	2	1	0	429%
AOI30125501464	Creación del servicio de protección de salud en el AA.HH chavín de huáncar en la av. Micaela los pinos, y pasaje c, prolongación José Sánchez Carrión de la agrupación familiar villa el polvorín - sector 01 del distrito de Carabaylo - provincia de lima - departamento de lima con CUI N 2553909	0.1	0.3	0.3	0	1	0	143%
AOI30125501465	Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en el pasaje los florales del P.J. el progreso, pasaje pedregal y pasaje san José del comité vecinal n 12 del AA.HH Villa esperanza, sector 03 del distrito de Carabaylo de la provincia de lima del departamento de lima con CUI n 2606412	0.5	0.5	0	1	1	0	200%
AOI30125501467	Creación de los servicios de	0.1	0.3	0.3	0	1	0	143%



protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en el pasaje belén y pasaje los olivos del comité 2 del AA.HH Villa esperanza, sector 03 del distrito de Carabaylo de la provincia de lima del departamento de lima cui: 2606180								
<b>Total general</b>	<b>6.8</b>	<b>7.6</b>	<b>7.4</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>115%</b>	

Elaboración propia

Respecto al nivel de cumplimiento de esta Gerencia, ha tenido una implementación global del 115% respecto al nivel de cumplimiento de las actividades operativas según lo programado. Se puede apreciar del cuadro que, hay actividades operativas que superar el nivel el 100% del nivel de cumplimiento, sin embargo, existen actividades que cuentan con programación física en el I trimestre, pero estas no fueron ejecutadas en el periodo, teniéndose un valor del 0% de implementación.

### Subgerencia de Estudios y Proyectos.

La Subgerencia de estudios y proyectos para el cumplimiento de la ejecución de sus actividades operativas realizó las coordinaciones con los actores sociales así como instituciones públicas y privadas, visitas de campo, así como áreas técnicas de la municipalidad.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501083	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501084	Asistencia técnica a las unidades que realizan la ejecución de proyectos de inversión, para la elaboración de expedientes técnicos	0	1	0	0	1	1	200%
AOI30125501085	Elaboración, evaluación e	0	0	1	0	11	1	1200%



	inspección de obras y/o proyectos de acuerdo a las especificaciones técnicas y perfiles de inversión							
AOI30125501086	Elaboración de los documentos para las gestiones administrativas, técnicas y legales.	2	2	2	2	2	2	100%
AOI30125501087	Revisión y evaluación de los expedientes técnicos, según designación de la gerencia de inversión pública.	0	1	0	1	1	1	300%
AOI30125501088	Presentación de las propuestas del programa multianual de inversiones PMI a la sub gerencia de programación multianual de inversiones	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501089	Brindar asistencia técnica en el proceso de formulación del presupuesto participativo	0	0	1	0	0	0	0%
AOI30125501090	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus competencias	0	0	0	0	0	0	100%
<b>Total general</b>		<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>200%</b>

Elaboración propia

La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- Se elaboraron los estudios de pre inversión a nivel de fichas de proyectos y resúmenes ejecutivos, donde se realizaron trabajos topográficos, diseños arquitectónicos y su registro en el banco de proyectos y su declaración de viabilidad.
- Se elaboraron los informes para las áreas técnicas, así como los informes de evaluación de riesgo.
- Se realizaron las revisiones de expedientes técnicos dentro del marco del Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones



invierte.pe.

Respecto al nivel de cumplimiento para esta subgerencia se tiene una implementación global del 200%. Lo cual podría representar una subestimación en la programación de las actividades operativas.

### Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en el I trimestre viene avanzando la implementación de las actividades operativas, haciendo un continuo seguimiento a las mismas.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501106	Evaluar los procedimientos administrativos	1	1	1	6	7	7	667%
AOI30125501107	Seguimiento de la ejecución del plan de desarrollo urbano del distrito de Carabaylo	1	1	1	0	0	0	0%
AOI30125501108	Supervisar las habilitaciones urbanas y los expedientes licencias de edificación	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501110	Realizar el seguimiento de las actividades programas de las subgerencias a su cargo	1	1	1	2	2	2	200%
AOI30125501527	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501528	Elaborar el plan de desarrollo urbano del distrito de Carabaylo	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501529	Coordinar la elaboración del catastro y su actualización permanente	1	1	1	0	0	0	0%
AOI30125501530	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus competencias	0	0	0	0	0	0	100%
<b>Total general</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>178%</b>

Elaboración propia



Respecto al I trimestre la implementación de las actividades operativas para este centro de costo ha sido de un total de 178%, aún se puede reflejar que algunas actividades operativas tienen metas físicas programadas pero no tienen ejecución, y por otro lado hay actividades que superan el 100% de las metas programadas.

### Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas

La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas es la unidad orgánica encargada de la administración organizada del suelo mediante la planificación, realiza el levantamiento catastral mediante la actualización de la cartografía y administra el Sistema de Información Geográfica, asimismo, es la encargada de normar, autorizar y supervisar las habilitaciones urbanas.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501096	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	0	9	3	400%
AOI30125501097	Aprobar la licencia de habilitación urbana, modificación de proyecto de aprobación de habilitación urbana y revalidación de licencia de habilitación urbana.	1	1	1	0	2	0	67%
AOI30125501098	Atención, evaluación y resolución de solicitudes de independización de terreno rústico, subdivisión y acumulación de lotes urbanos.	1	1	1	0	2	2	133%
AOI30125501099	Emitir numeración municipal, certificado de numeración y certificado de nomenclatura de vía.	1	1	1	0	0	0	0%
AOI30125501100	Evaluación y emisión de certificados de jurisdicción, certificado negativo de catastro	1	1	1	0	6	4	333%
AOI30125501101	Evaluación de diagnóstico para la ejecución de los programas de saneamiento físico legal de urbanizaciones, pueblos jóvenes,	0	0	1	1	3	1	500%



	asentamientos humanos y caseríos							
AOI30125501102	Administrar la cartografía del distrito	1	1	1	0	0	0	0%
<b>Total general</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>174%</b>

Elaboración propia

En el I Trimestre del 2024, la Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, tiene una implementación global de sus actividades operativas de un 174%, sin embargo, como muestra la información obtenida en el cuadro anterior, existen dos actividades operativas que no han sido ejecutadas en este periodo teniendo 0% como avance, asimismo, hay actividades operativas que han sido subestimadas en la programación de las metas físicas ya que éstas superan el 100% de ejecución.

### Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo

La Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo cuenta con 29 actividades operativas las cuales se ponen en práctica para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales y con ello lograr el Objetivo Estratégico Institucional.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501281	Talleres de fortalecimiento de capacidades de las buenas prácticas agrícolas y manejo integrado de plagas del valle chillón.	0	0	2	0	0	1	50%
AOI30125501282	Talleres de capacitación de las buenas prácticas productivas en el sector agropecuario	0	2	2	0	4	4	200%
AOI30125501283	Realización de ferias de diversas líneas productivas	0	2	2	0	5	0	125%
AOI30125501284	Campaña de sensibilización para la mejora de diversas actividades productivas	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501285	Taller de capacitación de alimentos y bebidas industrializados o transformados de la producción	0	0	0	0	0	0	100%



	agropecuarios para obtener el registro sanitario.							
AOI30125501286	Promover visitas de campo de los consumidores de las ferias agro ecológicas municipales del valle chillón hacia los fundos de los productores	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501287	Taller de capacitación productiva urbana de biohuertos en nuestro distrito	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501288	Taller de capacitación en campo de las buenas prácticas del sistema participativo de garantías (SPG) - certificación del producto agroecológico	0	0	1	0	0	0	0%
AOI30125501289	Promover la participación de los emprendedores en el fondo concursable PROCOMPITE para las distintas cadenas productivas del distrito	0	1	1	0	1	1	100%
AOI30125501290	Realización de talleres para el fortalecimiento técnico de los emprendedores y MYPES de distintos ejes productivos	0	4	4	0	4	40	550%
AOI30125501291	Implementación de plataformas virtuales de venta o Marketplace del distrito	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501292	Desarrollo e implementación del centro de desarrollo empresarial	0	0	1	0	0	2	200%
AOI30125501294	Brindar el servicio de simplificación de trámites de licencia para la formalización de los negocios a través del programa licencia móvil	0	20	20	0	18	18	90%
AOI30125501295	Realizar rueda de negocios para las diversas líneas productivas1	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501296	Realizar ferias de servicios para promover la competitividad y productividad del distrito	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501298	Promover y desarrollar talleres	0	0	4	0	0	5	125%





	técnicos para las MYPES							
AOI30125501299	Realización de ferias laborales	0	0	1	0	0	4	400%
AOI30125501300	Promover la inversión privada dentro del distrito	0	0	1	0	0	1	100%
AOI30125501301	Gestión atención de documentos atendidos	1	1	1	1	0	0	33%
AOI30125501302	Elaboración de perfiles de pre inversión de proyectos en el marco de las competencias funcionales	0	1	0	0	3	0	300%
AOI30125501303	Promover el turismo sostenible social en el distrito (turismo rural, gastronómico, natural, vivencial, cultural, religioso)	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501304	Talleres informativos a prestadores de servicios turísticos sobre nuestros recursos culturales y turísticos	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501305	Promoción e implementación de actividades culturales en pro del patrimonio cultural permanentes en el distrito de Carabayllo	0	0	1	0	0	0	0%
AOI30125501306	Implementación de la oficina de turismo	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501307	Promover la artesanía local fortaleciendo el desarrollo turístico local en el distrito	0	1	1	0	2	3	250%
AOI30125501308	Elaborar el plan de desarrollo turístico local del distrito	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501309	Implementación y desarrollo de recursos turísticos del distrito, así como su registro y actualización en el IRT	0	0	1	0	0	1	100%
AOI30125501310	Capacitación a los prestadores de servicios turísticos y artesanos para promover la competitividad	0	0	0	0	0	0	100%
AOI30125501311	Promover mesas de trabajo para la protección de nuestros recursos turísticos con los vecinos y los	3	3	3	3	4	1	89%

sectores competente							
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>46</b>	<b>4</b>	<b>41</b>	<b>81</b>	<b>148%</b>

Elaboración propia

De la información obtenida, se tiene que esta gerencia ha cumplido con la implementación global del 148% de las actividades operativas, evidenciándose la subestimación de las metas debido a que sobrepasan el 100% de las metas físicas programadas.

### Subgerencia de Comercialización

La Subgerencia de Comercialización es la unidad orgánica encargada de organizar y dirigir la expedición de autorizaciones para el desarrollo de actividades económicas en espacios públicos y privados en la jurisdicción del distrito de Carabayllo, así como dirigir el servicio de información y orientación a los consumidores.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501312	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	2	3	3	267%
AOI30125501313	Emisión de autorizaciones para la instalación de anuncios y elementos de publicidad exterior	70	70	70	108	121	184	197%
AOI30125501314	Emisión de autorización de comercio ambulatorio.	120	120	120	429	37	52	144%
AOI30125501315	Emisión de autorizaciones de licencia de funcionamiento	170	170	170	124	37	184	68%
AOI30125501316	Emisión de autorización para la ocupación de espacios públicos y privados para actividades económicas	80	80	80	13	5	24	18%
AOI30125501317	Campañas de sensibilización para obtener autorización de licencias de funcionamiento, toldos y anuncios publicitarios	3	3	3	1	9	7	189%
AOI30125501318	Elaboración y actualización de la base de datos de las unidades económicas	1	1	1	3	1	1	167%



	del distrito: empresas, comerciantes de mercados, comercio formal, informal, ambulatorio, entre otros en el aplicativo							
<b>Total general</b>		<b>445</b>	<b>445</b>	<b>445</b>	<b>680</b>	<b>213</b>	<b>455</b>	<b>101%</b>

Elaboración propia

Respecto al avance en la implementación de las actividades operativas esta subgerencia ha tenido para el I Trimestre un avance global del 101%, en donde evidenciamos que la actividad AOI30125501315 Emisión de autorizaciones de licencia de funcionamiento solo tuvo un avance del 18% de lo programado.

### Gerencia de Desarrollo Humano y Social

La Gerencia de Desarrollo Humano y Social detalla a continuación las actividades operativas las cuales son ejecutadas a fin de contribuir al cumplimiento de nuestros Objetivos Estratégicos Institucionales.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501513	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501514	Supervisión y monitoreo del cumplimiento de las actividades de las subgerencias a su cargo	2	2	2	2	2	2	100%
AOI30125501515	Resolución en segunda instancia de los recursos de apelación interpuestos contra las resoluciones emitidas por las subgerencias a su cargo, y/o resoluciones de aprobación de organizaciones sociales.	0	0	1	1	1	1	300%
AOI30125501516	Organización y gestionamiento del programa casa amiga	1	1	1	1	1	1	100%
AOI30125501517	Supervisión y mantenimiento de las instalaciones municipales para la	0	1	0	1	1	1	300%



	promoción y fomento de las actividades deportivas en el estadio Ricardo Palma							
AOI30125501518	Organización e implementación de actividades de difusión y sensibilización en prevención de la violencia y defensa y promoción de los derechos de la población vulnerable	1	0	1	1	1	1	150%
AOI30125501519	Actualización de las tarifas que se cobran en los cementerios municipales	0	0	0	1	1	1	300%
AOI30125501520	Expedición de constancia de entierro, autorizaciones de nicho a futuro, constancia de ubicación, traslados externos, etc.	93	60	60	1	1	1	1%
AOI30125501521	Empadronamiento de hogares para su registro en el padrón general de hogares (PGH) del SISFOH.	14780	0	0	1	1	1	0%
AOI30125501522	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus competencias	2	0	0	1	1	1	150%
AOI30125501523	Administrar los estadios municipales, y demás espacios deportivos de propiedad municipal	4	0	1	1	1	1	60%
<b>Total general</b>		<b>14884</b>	<b>65</b>	<b>67</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0%</b>

Elaboración propia

La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- En el I Trimestre, se ha venido restaurando el sembrado del campo deportivo del estadio Ricardo Palma.
- Se realizó una mesa de trabajo para la organización del seminario en el marco del día internacional de la mujer.
- Se realizó el seminario denominado “conquistas y desafíos por los derechos de las mujeres”.
- En el primer trimestre el área de cementerio presto servicios como son:



derecho de entierro, nicho a futuro, mejora de nichos o fosa y traslado externo, generando como ingresos el monto de S/. 113,295.00.

- Se siguen realizando empadronamiento de la población vulnerando, teniendo un total de 17, 807 de hogares empadronados.
- Se están impulsando convenios del programa nacional de empleo de jóvenes productivos, del programa de alfabetización así como también se está impulsando un convenio marco de cooperación interinstitucional entre aldeas infantiles SOS Perú asociación nacional y la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

### Subgerencia del Vaso de Leche

La Subgerencia del Vaso de leche, son un programa social que está orientada a reducir el índice de pobreza extrema y desnutrición infantil, la cual actúa en coordinación con el Comité de Administración en ayuda a nuestros beneficiarios de distrito.

ID	Actividad Operativa	Programación Meta física			Ejecución Meta física			% Avance
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	
AOI30125501504	Gestión administrativa documentaria	1	1	1	41	52	105	6600%
AOI30125501505	Programación y distribución de productos semanales a los comités del PVL.	244	244	244	61	61	61	25%
AOI30125501506	Elaboración y aprobación el plan de empadronamiento del distrito con la OSB del vaso de leche de Carabayllo.	1	1	1	0	2	2	133%
AOI30125501508	Realizar la distribución de los insumos de acuerdo a los padrones de beneficiarios existentes	1	1	1	2	2	2	200%
AOI30125501509	Remitir informe trimestral y anual del PVL.	0	0	1	0	0	0	0%
AOI30125501510	Supervisión, monitoreo y evaluación a los diversos comités de los distintos pueblos del PVL.	0	1	0	4	5	11	2000%
AOI30125501511	Formulación de normas, convenios y directivas en materia de sus	0	0	0	0	0	0	100%



competencias							
<b>Total general</b>	<b>247</b>	<b>248</b>	<b>248</b>	<b>108</b>	<b>122</b>	<b>181</b>	<b>55%</b>

Elaboración propia

La ejecución de las actividades operativas permitió obtener los siguientes resultados:

- La Subgerencia del Vaso de Leche, realizó una mejora en la ración del Leche Evaporada Entera y de Hojuela de Cereales con Soya precocida enriquecida con vitaminas y minerales para ambas prioridades.
- Se apoyó a las madres con la realización de un Convenio de donación de pan francés (30gr), margarina (2.0gr) y azúcar rubia (1.5gr) a fin de no generar un mayor perjuicio a la población beneficiaria del vaso de leche.

### III. AVANCE % ACUMULADO DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR CENTRO DE COSTO

CENTRO DE COSTO	METAS FÍSICAS		AVANCE % ACUMULADO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRESTRE 2023		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	<100	=100	>100
ALCALDÍA	12	0	0%	-	-
CONCEJO MUNICIPAL	0	7	-	-	800%
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS	20	221	-	-	1105%
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	31	1445	-	-	4661%
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	76	551	-	-	725%
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y TURISMO	85	126	-	-	148%
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	15016	36	0%	-	-
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO - RURAL	18	32	-	-	178%
GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS	50	28	56%	-	-
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	24	22	92%	-	-
GERENCIA DE SALUD, GESTIÓN ALIMENTARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	2549	7719	-	-	303%
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL	171	27	16%	-	-
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE	12	5	42%	-	-



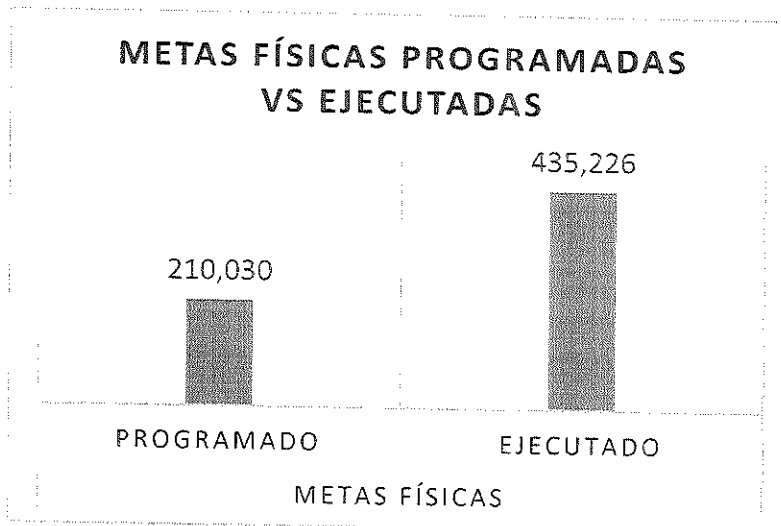
GERENCIA MUNICIPAL	162	1029	-	-	635%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	26	22	85%	-	-
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	2609	571	22%	-	-
SECRETARÍA GENERAL	21	443	-	-	2110%
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	6851	16	0%	-	-
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS	19	33	-	-	174%
SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	1335	1348	-	-	101
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	10	9763	-	-	97630%
SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	243	661	-	-	272%
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	34	100	-	-	294%
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	13	26	-	-	200%
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL	421	991	-	-	235%
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	367	730	-	-	199%
SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	267	185	69%	-	-
SUBGERENCIA DE LA MUJER, DEMUNA, OMAPED Y ADULTO MAYOR	1257	2714	-	-	216%
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	61300	68584	-	-	112%
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA	16	6	38%	-	-
SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	22	25	-	-	114%
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	10	15	-	-	150%
SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO	84013	193066.82	-	-	230%
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	20	233	-	-	1165%
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	19	24	-	-	126%
SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	291	10	3%	-	-
SUBGERENCIA DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	21	3649	-	-	17376%
SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORÍA COACTIVA	26413	53355	-	-	202%
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	36	190	-	-	528%
SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	1518	81354	-	-	5359%
SUBGERENCIA DE SERENAZGO	1058	27	3%	-	-
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	45	42	93%	-	-
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	2009	4555	-	-	227%
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE	734	759	-	-	103%
SUBGERENCIA DEL VASO DE LECHE	743	411	55%	-	-
AGENCIA MUNICIPAL LAS LOMAS	33	25	76%	-	-



AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO	15	27	-	-	180%
AGENCIA MUNICIPAL TORRE BLANCA	15	17	-	-	113%

Elaboración propia

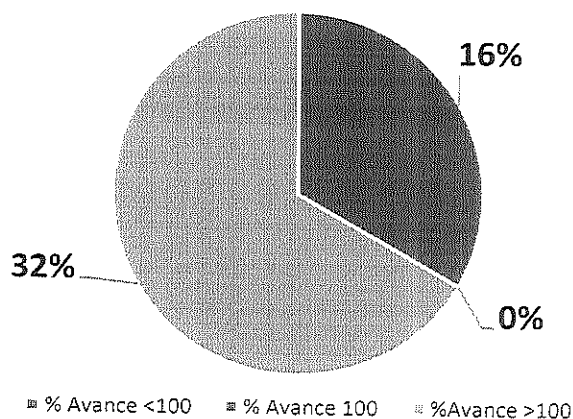
**Gráfico N° 1**



**Gráfico N° 1:** Podemos ver que el total de metas programadas de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, fue de 210,030 mientras que las metas ejecutadas fueron 435,226 con lo que se evidencia que, se han ejecutado el 207% de las metas físicas programadas para el I trimestre del 2024.

**Gráfico N° 2**

**Avance % Acumulado de Metas Físicas - I Trimestre 2024**





**Gráfico N° 2:** Se puede apreciar que del total del % de avance acumulado de metas físicas programadas para el I trimestre del 2024, se tiene la siguiente ejecución

- El 16% del total de metas físicas programadas están en el rango <100%.
- El 0% del total de metas físicas programadas están en el rango =100%.
- El 32% del total de metas físicas programadas están en el rango >100%

#### **IV. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE**

- La Subgerencia de Comercialización proyectó en el presupuesto 2024 recaudar S/ 1, 102,637.70, del cual recaudó el equivalente a S/ 325,637.70 del PIA quedando S/ 777,000.00 por recaudar.
- La Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo implementó programa Licencia Móvil ha contribuido a superar la recaudación estimada, esto debido a que se cambió de perspectiva al comenzar a licenciar en los mercados y galerías, además con la Ordenanza N°496/MDC 2024 que brinda un nuevo marco normativo, se fomentará la formalización de más negocios impactando positivamente la recaudación.
- En el I trimestre la Subgerencia de Transporte intervino 54 vehículos de transporte público regular – ATU, 33 de transporte de carga – GMU y 853 vehículos menores de transporte público especial (moto taxis) a fin de combatir la informalidad.
- Al mes de marzo se distribuyeron a 270 beneficiarios del PanTbc, a 184 comedores populares y se apoyó a la Municipalidad de Lima en la entrega de víveres a 131 Ollas Comunes.
- Durante el I Trimestre se realizaron capacitaciones al personal de serenazgo sobre el fortalecimiento de patrullaje, también brindo charlas y talleres a la ciudadanía del distrito de Carabayllo.
- Se ejecutó el cumplimiento al patrullaje integrando, y se participó en las rondas mixtas en conjunto con la PNP de cada jurisdicción (Santa Isabel, El Progreso y Lomas) correspondientes al distrito de Carabayllo.
- Durante el primer trimestre se implementó y se puso en marcha el sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales. Asimismo,



se presentó la evaluación anual de la implementación del SCI del año 2023, identificándose los productos que ofrece la entidad, los riesgos y las medidas de control para disminuir los riesgos identificados.

## V. CONCLUSIONES

- El Plan Operativo Institucional – POI 202 de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, cuenta con un total de 598, de las cuales 503 contaron con programación de las metas físicas.
- Para el I Trimestre del 2024, se ejecutaron 463 actividades operativas, que representan un 92% de la ejecución de las AO programadas, sin embargo, en este sentido es necesario evaluar si las Actividades Operativas consignadas están vinculadas al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- El avance de la ejecución de las metas físicas de las actividades operativas programadas para el I Trimestre del 2024, fueron registradas por cada Centro de Costo de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, las cuales se obtuvieron del aplicativo CEPLAN V.01, sin embargo, se evidencia que hay algunos Centros de Costo que no han registrado la ejecución de las metas físicas y financieras, por lo cual, podría una variación en el resultado respecto a la ejecución real.
- De los resultados obtenidos tenemos que las Actividades Operativas se encuentran con un avance acumulado por debajo del 100% y muy por encima del 100% de las metas programadas, por lo que se considera que las Actividades Operativas del POI 2024 de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, tienen que ser reprogramadas.
- Finalmente, tener en cuenta que el no registro de las actividades físicas y financieras para realizar el seguimiento de las Actividades Operativas del POI, dificulta la evaluación de rendimiento de las áreas por lo tanto también la gestión del rendimiento institucional.



## VI. RECOMENDACIONES

- Del análisis del cumplimiento de las metas físicas programadas, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional, recomienda que los Centros de Costo reprogramen las Actividades Operativas que subestimaron o sobreestimaron respecto a las metas programadas, a fin de tener una ejecución de que vaya acorde a lo programado para el POI 2024.
- Se recomienda iniciar con el proceso de modificación del POI 2024, con la finalidad de modificar y/o incluir nuevas actividades operativas y modificar la programación física para el siguiente trimestre.
- Los Centros de Costos que han tenido dificultades en el registro de sus metas físicas y financieras, deben tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de esta actividad del proceso de Planificación Institucional, la cual está establecida dentro del Reglamento de Organización y Funciones de la Institución y compete a todos las unidades orgánicas de la entidad.

